



LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SÍNTESIS EJECUTIVA

01 DE ABRIL DE 2026

01 DE ABRIL DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO

El Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que hará uso de sus facultades para aplicar el veto de bolsillo y exigir carta de antecedentes penales a quienes aspiren a ser candidatos a un puesto de elección popular para la elección del próximo 2027. A través de su cuenta de Facebook, el mandatario informó que regresará el decreto al Congreso del Estado, donde diputados habrían aprobado el decreto que cancelaba ese requisito.

“¿Por qué? Porque vivimos en una situación muy compleja y debemos de estar muy atentos en los temas de seguridad, que no se nos infiltren gentes no deseables, delincuentes, en las campañas políticas”, justificó el mandatario.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/vetara-ramirez-bedolla-eliminacion-de-carta-de-antecedentes-penales/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, frenó la reforma al Código Electoral de Michoacán que aprobaron legisladores locales el pasado 11 de marzo, para eliminar la presentación de la carta de no antecedentes penales, como un requisito que debían cubrir los aspirantes a candidatos.

A través de un video, anunció a los diputados locales que no publicará la modificación en el Código Electoral del estado y los llamó a reconsiderar su voto para evitar la intromisión de la delincuencia en las elecciones.

<https://postdata.news/frena-gobernador-de-michoacan-eliminacion-de-carta-de-no-antecedentes-penales-como-requisito-para-candidatos/>

El gobernador de **Michoacán**, Alfredo Ramírez Bedolla, anunció este **31 de marzo** que ha firmado el **veto de bolsillo** al **decreto** legislativo que **eliminaba** la **exigencia** de la Carta de No Antecedentes Penales para los aspirantes a cargos de elección popular.

“He **firmado** el **veto** al **decreto** que exenta la **Carta de No Antecedentes Penales** para **cargos** de **elección popular**. Ante los **retos actuales**, es indispensable **garantizar** que no se **infiltre** ningún **perfil indeseable** en las **candidaturas**”, puntualizó **Ramírez Bedolla** en su cuenta oficial de X.

<https://www.infobae.com/mexico/2026/03/31/candidatos-si-deberan-tener-carta-de-no-antecedentes-penales-michoacan-veta-decreto-que-retiraba-este-requisito/>

En medio del veto del Ejecutivo estatal a la reforma que elimina la carta de no antecedentes penales para aspirantes a candidaturas, el diputado del Partido Verde, Abraham Espinoza Villa, rechazó que la medida facilite la infiltración del crimen organizado en los procesos electorales y defendió que responde a criterios constitucionales.

01 DE ABRIL DE 2026

El legislador sostuvo que exigir dicho documento vulnera principios como la presunción de inocencia y no constituye un filtro efectivo. “No pueden presumir que eres culpable cuando si tienes algún tema, pues te lo tienen que hacer ver las autoridades competentes”, argumentó.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/niegan-que-reforma-abriera-puerta-a-narcocandidatos-en-michoacan/>

El líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado (STASPLE), **Rogelio Andrade Vargas**, consideró que el llamado “**Plan B**” de la reforma electoral puede convertirse en una oportunidad para fortalecer la profesionalización del personal basificado del Congreso de Michoacán, siempre y cuando los ajustes no afecten los derechos laborales de los trabajadores sindicalizados.

Andrade Vargas aclaró que el tema del número de bases ya quedó definido desde el año pasado y solo resta organizarlo. Destacó los esfuerzos que ha realizado el STASPLE en materia de profesionalización.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/plan-b-oportunidad-para-fortalecer-la-profesionalizaci%C3%B3n-de-personal-basificado-en-el-congreso-stasple>

La secretaria de Educación en el Estado, Gabriela Desirée Molina Aguilar, rechazó que la prohibición de celulares en escuelas sea la solución para atender problemáticas entre estudiantes, al advertir que este tipo de medidas solo provoca que las conductas se trasladen a la clandestinidad.

Lo anterior, al ser cuestionada sobre la iniciativa impulsada por el diputado del Partido del Trabajo, Reyes Galindo, sobre prohibir el uso de celulares en escuelas públicas, esto además en medio del contexto generado por el caso del adolescente que asesinó a dos de sus maestras en el municipio de Lázaro Cárdenas.

<https://changoonga.com/2026/03/31/michoacan-secretaria-de-educacion-rechaza-prohibicion-del-congreso-para-uso-de-celulares-en-escuelas/>

a Secretaría de Educación en el Estado (SEE) consideró que el llegar a una restricción de celulares en planteles educativos tendría que tener un análisis más detallado sobre en qué contextos se permite y en cuáles no.

La titular de la dependencia, Gabriela Molina Aguilar, indicó en entrevista colectiva este martes en el anuncio de pago de becas federales, que señalar una prohibición de uso derivaría en el ingreso clandestino de los aparatos a las aulas.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/rechaza-see-prohibir-celulares-en-escuelas-limitar-su-uso-los-potencia/>

01 DE ABRIL DE 2026

La diputada local de Movimiento Ciudadano (MC) y presidenta de la Comisión de Jóvenes y Deporte del Congreso del Estado, **Grecia Aguilar Mercado**, consideró necesario que el Congreso de Michoacán legisle para regular y contrarrestar los discursos de odio que circulan en redes sociales y que influyen negativamente en los adolescentes, especialmente tras la tragedia ocurrida en Lázaro Cárdenas, donde un joven de 15 años que se autodeclaraba “incel” asesinó a dos de sus maestras. Los “inceles” (del inglés involuntary celibates) son miembros de una subcultura en internet caracterizada por un profundo resentimiento hacia las mujeres, a quienes culpan de su falta de relaciones románticas o sexuales. Muchos de sus contenidos promueven discursos misóginos, de odio y, en casos extremos, justifican la violencia como respuesta a su frustración.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/necesario-legislar-contradiscursos-de-odio-en-redes-que-influyen-en-j%C3%B3venes-diputada-aguilar>

El Congreso de Michoacán analiza una iniciativa para declarar el 25 de marzo como Día Estatal de la Vida, con un enfoque centrado en la defensa de la vida desde la concepción, propuesta que fue turnada a la Comisión de Cultura y Artes para su estudio, análisis y dictamen.

La iniciativa fue presentada por la diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado, junto con Ana Vanesa Caratachea Sánchez, José Antonio Salas Valencia y Alfonso Janitzio Chávez Andrade, con el acompañamiento de organizaciones civiles como el Frente Nacional por la Familia en Michoacán y Pasos por la Vida.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/van-por-efemeride-provida-en-michoacan-desde-el-congreso/>

En un hecho que marca un avance en materia de justicia social, el Congreso del Estado aprobó la reforma a la Ley de Educación impulsada por la diputada indígena Erendira Isauro Hernández, con la que se obliga a las instituciones públicas a destinar espacios para personas en situación de vulnerabilidad.

Desde tribuna, la legisladora por el Distrito 05 de Paracho señaló que esta aprobación responde a una deuda histórica con sectores que durante años fueron excluidos del acceso a la educación superior. “Hoy cumplimos con un reclamo de quienes por mucho tiempo fueron invisibles... no se puede seguir ignorando a quienes han sido vulnerados en su derecho a la educación”, expresó.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/historica-reforma-en-michoacan-garantizan-acceso-a-educacion-superior-para-grupos-vulnerables/>

En el Distrito XIX seguimos avanzando en la transformación de nuestro estado; y, desde el Congreso de Michoacán, seguiremos impulsando y acompañando las iniciativas y

01 DE ABRIL DE 2026

acciones que sean necesarias para lograr el cambio, indicó el diputado Vicente Gómez Núñez.

En ese sentido, el legislador por el Distrito XIX con sede en Tacámbaro, dio a conocer que en días recientes los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) se reunieron con su dirigente estatal, Reginaldo Sandoval Flores, con quien revisaron los avances de la agenda legislativa y los temas pendientes en la esfera estatal.
<https://cbtelevision.com.mx/se-consolida-la-unidad-y-fuerza-del-pt-en-michoacan/>

La diputada Fabiola Alanís destacó que garantizar la autonomía económica de las mujeres es un paso fundamental para avanzar hacia una vida libre de violencia, al respaldar el registro al programa Crédito a la Palabra de Autoempleo para Mujeres, impulsado por Financiera para el Bienestar como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia que promueve la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

De acuerdo con un comunicado, Fabiola Alanís subrayó que este tipo de políticas públicas no solo fortalecen el desarrollo económico, sino que también generan condiciones reales de independencia para miles de mujeres.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/impulsar-autonomia-de-mujeres-clave-para-erradicar-violencia-fabiola/>

La diputada Nalleli Pedraza Huerta expresó su respaldo al Plan B de la reforma electoral impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al considerar que se trata de una propuesta que busca consolidar una democracia más participativa, transparente y cercana al pueblo.

De acuerdo con un comunicado, la legisladora señaló que esta propuesta responde a la necesidad de fortalecer las reglas del sistema electoral, garantizando condiciones de equidad, evitando excesos y asegurando que la voluntad ciudadana sea respetada.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/respalda-nalleli-pedraza-plan-b-de-reforma-electoral-de-sheinbaum/>

La diputada Fabiola Alanís destacó que garantizar la autonomía económica de las mujeres es un paso fundamental para avanzar hacia una vida libre de violencia, al respaldar el registro al programa Crédito a la Palabra de Autoempleo para Mujeres, impulsado por Financiera para el Bienestar como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia que promueve la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Fabiola Alanís subrayó que este tipo de políticas públicas no solo fortalecen el desarrollo económico, sino que también generan condiciones reales de independencia para miles de mujeres.

<https://www.contramuro.com/fabiola-alanis-promueve-programa-credito-de-autoempleo-para-mujeres-en-michoacan/>

01 DE ABRIL DE 2026

El diputado **Juan Carlos Barragán** denunció que en Morelia el pago del impuesto predial que realizan miles de familias no se está traduciendo en mejores servicios públicos ni en mayor seguridad, pese a que la ciudadanía sí cumple con su responsabilidad.

Barragán afirmó que hoy muchas colonias y fraccionamientos siguen padeciendo baches, falta de agua, alumbrado deficiente, abandono y ausencia de resultados, mientras el Ayuntamiento continúa cobrando como si la ciudad estuviera en buenas condiciones.

<https://atiempo.mx/politica/pagar-predial-y-no-recibir-servicios-publicos-de-calidad-no-es-justo-barragan/>

Como una forma de reforzar el contacto con la ciudadanía, la diputada local **Brissa Arroyo Martínez** lanzó el podcast «**En Colectivo**», en donde escucharás cada semana historias de vida que inspiran a construir una mejor **Morelia**.

El podcast está disponible en **Spotify** y **YouTube**, en donde también conocerás las **Buenas Acciones** y el trabajo que se realiza en el **Congreso del Estado** porque ¡estamos legislando en serio!

<https://atiempo.mx/politica/brissa-arroyo-presenta-el-podcast-en-colectivo-como-espacio-de-vinculacion-ciudadana/>

MICHOACÁN

El Gobierno de Michoacán refrendó su compromiso de mantener una coordinación estrecha y una comunicación permanente con el Gobierno de Jalisco, a fin de fortalecer la agenda común en materia de seguridad, desarrollo económico y bienestar social en la región Occidente del país.

De acuerdo con un comunicado, así lo afirmó el secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor, al asistir como invitado especial a la toma de protesta del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, acto encabezado por el gobernador jalisciense, Pablo Lemus Navarro.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/refrenda-gobmich-coordinacion-permanente-con-jalisco/>

Tras los recientes hechos que se generaron en una preparatoria de Lázaro Cárdenas donde un adolescente presuntamente asesinó a balazos a dos profesoras, se ha mencionado la posibilidad de que protocolos de revisión al ingreso a las escuelas se refuerce para evitar ingreso de objetos prohibidos.

01 DE ABRIL DE 2026

Es el denominado programa operativo Mochila Segura, que años atrás se aplicaba en las entradas de las escuelas pero se suspendió por determinación de Derechos Humanos, y ahora pese a lo ocurrido y a la inquietud por retomarlo, la titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Gabriela Molina Aguilar, señaló que no sería viable.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/descartan-mochila-segura-en-escuelas-aplican-otros-protocolos-see/>

El asesinato de dos maestras a manos de un alumno de 15 años en una preparatoria particular en Lázaro Cárdenas, Michoacán, “es la consecuencia de una serie de omisiones, falta de protocolos de atención de las autoridades educativas estatales, de la institución educativa en particular y, por supuesto, de la familia y el entorno del joven agresor”, asegura Erik Avilés Martínez, director de Mexicanos Primero en Michoacán.

En entrevista para *Proceso*, Avilés Martínez destaca que Osmar “N” envió “señales inequívocas, notorias, públicas a través de sus redes sociales siete horas antes de perpetrar el atentado”. Por eso afirma que eso “ya era una consecuencia grave de no haber dado un diagnóstico de las posibles afectaciones socioemocionales y las condiciones de salud mental del joven por parte del plantel escolar”.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2026/03/31/asesinato-de-maestras-en-lazaro-cardenas-evidencia-la-ausencia-de-protocolos-de-seguridad-escolar-en-michoacan-mexicanos-primero/>

La secretaria de Educación en el Estado, Gaby Molina, informó que se reforzarán las estrategias de atención a la salud mental en escuelas de Michoacán, tras el caso ocurrido en el municipio de Lázaro Cárdenas, donde un joven de 15 años es señalado de haber privado de la vida a dos maestras.

En entrevista con medios de comunicación, la funcionaria estatal explicó que, luego de la reciente visita del secretario de Educación Pública, Mario Delgado, se planteó la necesidad de ampliar materiales y estrategias que involucren a toda la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes y padres de familia, tanto en escuelas públicas como incorporadas.

<https://www.informaoriente.com.mx/educacion/see-de-michoacan-reforzara-acciones-de-salud-mental-en-escuelas-tras-caso-en-lazaro-cardenas.htm>

En el paquete de **14 casos de mexicanos muertos** a manos del **Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE** por sus siglas en inglés), que será revistados por la **Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**, dos corresponden a **michoacanos**.

01 DE ABRIL DE 2026

Antonio Soto Sánchez, secretario del migrante en el estado, se refirió en entrevista el anuncio hecho este martes por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** en su mañanera, en donde señaló que **México participará como tercero interesado** ante la Corte, por la muerte de mexicanos debido a las acciones del **ICE**.

<https://www.contramuro.com/casos-de-michoacanos-muertos-bajo-custodia-de-ice-ante-la-cidh/>

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informa que, derivado de la toma de las instalaciones administrativas por parte de una organización sindical, se encuentra en riesgo el pago de la nómina correspondiente a las y los trabajadores de esta institución.

Los manifestantes, servidores públicos, que desde el pasado 25 de febrero mantienen tomadas diferentes oficinas de la SSM, impiden el acceso del personal necesario del área administrativa, también servidores públicos, para hacer la dispersión de salarios en tiempo y forma, pagos a proveedores y otros trámites administrativos relacionados al cierre del ejercicio fiscal.

<https://changoonga.com/2026/03/31/toma-sindical-podria-frenar-pago-a-personal-de-salud-de-michoacan/>

El Poder Judicial del Estado de Michoacán derrochó un total de 2 millones 395 mil 708 pesos en “Servicios de Traslado y Viáticos”, durante el ejercicio fiscal 2025, de acuerdo con el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

El concepto forma parte del capítulo de “Servicios Generales” reportado para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año pasado, detalla que, para el rubro de servicios de traslado y viáticos se aprobaron inicialmente 3 millones 181 mil 48 pesos.

<https://www.monitorexpresso.com/poder-judicial-de-michoacan-derrocho-mas-de-2-mdp-en-traslados-y-viaticos-durante-2025/>

Con el objetivo de impulsar acciones que fortalezcan la protección y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito de la impartición de justicia, el Poder Judicial de Michoacán firmó un convenio marco de colaboración con UNICEF México, signado por el magistrado presidente, Hugo Gama Coria; la representante adjunta de UNICEF en México, Maki Kato; la magistrada, Paula Edith Espinosa Barrientos; y Carlos Javier Aguilar, asesor regional de protección a la infancia de UNICEF.

El acuerdo, tramitado a través del Comité para la Inclusión, Promoción, Respeto, Protección y Garantía de los Derechos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad del Poder Judicial, establece las bases de colaboración para desarrollar programas, proyectos, investigaciones, actividades de capacitación, así como el intercambio de información y materiales especializados que contribuyan a mejorar el acceso a la

01 DE ABRIL DE 2026

justicia para la niñez y adolescencia, privilegiando en todo momento el principio del interés superior de la niñez.

<https://www.noventagrados.com.mx/nacional/poder-judicial-de-michoacan-consolida-derechos-a-favor-de-la-ninez-con-firma-de-convenio-con-unicef-1.htm>

Con una inversión histórica cercana a los 6 mil millones de pesos, 1 de cada 4 hogares en Michoacán contará con el beneficio de las Becas educativas del Bienestar, lo que permitirá la continuidad en los estudios de niñas, niños y adolescentes, a fin de que no abandonen sus estudios por temas económicos.

Gabriela Molina Aguilar, titular de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) señaló que para alcanzar el universo de 791 mil 374 beneficiarios de primaria a universidad se requirió de un importante esfuerzo de coordinación con la Delegación de Becas del Bienestar en Michoacán, sobre todo en la atención a las zonas con mayor rezago en los registros como fueron comunidades indígenas de la región purépecha, la sierra costa y áreas con difícil o poca conectividad.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/michoacan-triplica-beneficiarios-con-becas-del-bienestar/>

Actualmente en el estado existen más de 40 comunidades que se rigen por el esquema de autogobierno, de acuerdo con cifras del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) brindadas por Silvia Verónica Mauricio, consejera del IEM y presidenta de la Comisión Electoral de Atención a Pueblos Indígenas (CEAPI).

En conferencia de prensa para anunciar el Foro Dialogar para Decidir, enfocado a consulta indígena y de autogobierno en Michoacán, la funcionaria comentó que el registro puede aumentar, ya que hay más en lista de espera.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-con-mas-de-40-comunidades-en-autogobierno-iem/>

Representantes de comunidades indígenas y del Consejo Supremo Indígena de Michoacán informaron que el 11 de abril de 2026 se realizará el foro “Dialogar para decidir” en el Instituto Electoral de Michoacán, con el propósito de analizar los procesos de consulta y transición hacia el autogobierno en comunidades originarias. Durante una rueda de prensa, Pavel Hernández, representante del Consejo Supremo Indígena, informó que 35 comunidades han manifestado interés en participar, provenientes de municipios como Salvador Escalante, Los Reyes, Uruapan, Paracho, Nahuatzen, Hidalgo, Quiroga, Pátzcuaro, Zacapu, Tzintzuntzan y Morelia. Indicó que la convocatoria permanece abierta para que más autoridades comunitarias se integren al encuentro.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2026/03/31/autoridades-comunitarias-impulsan-foro-sobre-consultas-y-autogobierno-indigena/>

01 DE ABRIL DE 2026

El teleférico de Uruapan está en su recta final de construcción y el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla lo pondrá en marcha el 18 de abril, hecho que hará historia en Michoacán al convertirse en el primer municipio en contar con este medio de transporte seguro, ágil, inclusivo, ecológico y económico.

De acuerdo con un comunicado, destacó que las y los usuarios tendrán un ahorro del 50 por ciento en sus desplazamientos diarios, ya que en un lapso no mayor a 30 minutos recorrerán 8.4 kilómetros, desde el IMSS hasta el Mercado Poniente, a través de seis estaciones. Se estima que de manera inicial prestará servicio diariamente a 20 mil personas, pero con capacidad para duplicar la demanda.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-hara-historia-con-la-puesta-en-marcha-del-teleferico-de-uruapan/>

Tras la intensa tormenta con granizo de este martes en algunos puntos de Michoacán ocasionó estragos, además de hermosas postales como en el centro de la capital del estado. Pero no todo fue bello, en municipios como Tacámbaro se desplomaron algunos techos por el peso del granizo y en zona como Acuitzio y Madero, la fuerte tormenta dejó afectaciones en las huertas de aguacate, según reportan usuarios de redes sociales.

Desde temprana hora de este viernes se registraron bajas temperaturas en los puntos más altos de Michoacán, tras la lluvias del lunes que dejaron ligeras afectaciones en el Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos en Uruapan, pero la granizada de este martes, tuvo efectos más fuertes como ligeros encharcamientos en la capital del estado.

<https://grupomarmor.com.mx/2026/03/31/granizada-deja-afectaciones-en-municipios-de-michoacan/>

El estado de Michoacán da inicio a la temporada de Semana Santa, un periodo que se proyecta con resultados positivo para el sector turístico, así lo dio a conocer el secretario de Turismo, Roberto Monroy.

El funcionario anunció que se esperan más de 715 mil visitantes y una derrama económica superior a los mil millones de pesos, durante las dos semanas de actividades.

<https://revolucion.news/michoacan-espera-una-derrama-de-mil-mdp-durante-semana-santa-y-mas-de-715-mil-turistas>

Con un llamado cargado de urgencia y sensibilidad social, integrantes de la Asociación Civil De la Cabeza al Cielo solicitaron a las autoridades del sector salud público garantizar el suministro gratuito del medicamento vosoritida, tratamiento que permite el aumento del crecimiento lineal en niñas y niños con acondroplasia.

01 DE ABRIL DE 2026

La exigencia no es menor, se trata de una demanda que busca justicia para un sector históricamente invisibilizado, cuyas condiciones de vida dependen, en gran medida, del acceso a tratamientos que hoy resultan inalcanzables por su costo.

<https://changoonga.com/2026/03/31/michoacan-asociacion-de-personas-de-talla-baja-claman-apoyo-al-estado-con-medicamentos-especializados/>

No vamos a dar marcha atrás con la autonomía de nuestra Universidad Michoacana, porque representa la libertad que tiene la institución en la toma de decisiones y porque es una atribución que fue otorgada a la casa de estudios en 1917, enfatizó la rectora **Yarabí Ávila González**, al encabezar el acto de ratificación de **Escuelas Incorporadas**.

Flanqueada por las directoras y directores de los distintos planteles ubicados en Morelia y en diversos puntos de la geografía estatal, la rectora ratificó el apoyo a las Escuelas Incorporadas, tras reconocer la labor que realizan y señalar que se continuará haciendo equipo para fortalecerlas.

<https://www.contramuro.com/yarabi-avila-defiende-autonomia-de-la-umsnh-en-michoacan/>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió distinguir entre la solidaridad con la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz y la contienda política en Michoacán, tras el episodio registrado en el Senado donde legisladores de Morena corearon consignas en favor de Raúl Morón, aspirante a la gubernatura del estado.

La mañana de este martes, en Palacio Nacional, la mandataria federal sostuvo que el caso de la edil, **viuda del exalcalde** Carlos **Manzo**, asesinado en noviembre de 2025, debe tratarse con apoyo desde la federación, por la situación personal que enfrenta. Sin embargo, consideró que las expresiones registradas en la Cámara alta forman parte del contexto político rumbo a las elecciones de 2027.

<https://www.am.com.mx/nacional/2026/03/31/pide-sheinbaum-separar-apoyo-a-grecia-quiros-de-contienda-en-michoacan-1772702.html>

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de la República, expresó su respaldo a Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, Michoacán, tras el incidente ocurrido en el Senado. Durante su visita, legisladores morenistas le gritaron el nombre de Raúl Morón, vinculado con el asesinato de Carlos Manzo.



01 DE ABRIL DE 2026

Sheinbaum subrayó la necesidad de mostrar “una solidaridad especial” con Quiroz, debido a la difícil situación que enfrenta tras el asesinato de su esposo y exalcalde, Carlos Manzo, en noviembre pasado.

<https://www.contramuro.com/sheinbaum-expresa-apoyo-a-grecia-quiroz-tras-incidente-en-el-senado/>

Veinte asociaciones y organizaciones civiles trabajan para promover el Movimiento del Sombrero a nivel nacional, bajo el lema «es momento de construir juntos», convocando a sumarse a líderes sociales, activistas, asociaciones civiles, pueblos indígenas, organizaciones y colectivos para integrarse a esta denominada Red Nacional de Apoyo a Los del Sombrero.

«El camino que trazamos junto a Carlos Manzo ha crecido tanto» que hoy requiere orden, legalidad y una estructura que llegue a cada municipio, dicen organizadores.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/crean-la-red-nacional-de-apoyo-a-los-del-sombrero-en-busca-de-establecer-estructura-rumbo-al-2027/>

El dirigente estatal del PRI, Guillermo Valencia, estalló contra Morón y compañía.

"¡Qué poca madre de Morón y compañía. No tienen madre los cabrones. Así deberían ponerse con un hombre, pero les tiembla el uyuyuyuy... verdad!".

Guillermo Valencia retomó el tema de la provocación de Noroña, Morón y un puñado de senadores morenistas, en el Senado de la República, Grecia Quiroz.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/moron-y-compania-cabrones-sin-madre-memo-valencia/>

A poco más de un año de que inicie formalmente el proceso electoral para la gubernatura de Michoacán, el senador Raúl Morón Orozco se posiciona como el aspirante a vencer, según los resultados más recientes de la casa encuestadora Statistical Research Corporation (SRC), en donde se impone contundentemente con un 37.5% de la intención del voto en el careo entre posibles candidatos, casi 20 puntos por encima del segundo lugar Grecia Quiroz.

La fuerza de Morón se refleja también al interior de su partido. Al preguntar a la ciudadanía quién debería ser el candidato de MORENA para la gubernatura de Michoacán en 2027, el senador Raúl Morón lidera la contienda interna con un sólido 32.8% de las preferencias, muy por encima de otros perfiles morenistas como Carlos Torres Piña, quien obtiene un 17.5%, y Fabiola Alanís, con un 13.4%.

<https://cbtelevision.com.mx/raul-moron-lidera-careos-y-encabeza-las-preferencias-por-la-gubernatura-de-michoacan/>

El caso del exgobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo no se explica sólo desde los tribunales ni desde la política, es la convergencia de ambos terrenos: una

01 DE ABRIL DE 2026

confrontación abierta con el poder federal, un cambio de gobierno que derivó en denuncias, y dos expedientes penales que hoy lo mantienen en el centro de la escena pública.

Al corte de la información disponible, sin embargo, el también exsenador continúa libre, aunque sí existen órdenes de aprehensión por presunto desvío de recursos en la construcción de cuarteles de seguridad, y por la masacre en Arantepacua, en 2017.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/silvano-aureoles-choques-politicos-transfugas-y-2-frentes-penales/>

El vocero del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM), Pável Uliánov Guzmán Macario, afirmó que el exgobernador Silvano Aureoles “pasará a la historia como un represor y un asesino de las comunidades indígenas”, al referirse a las órdenes de aprehensión relacionadas con el caso Arantepacua.

En entrevista, el representante indígena aclaró que la comunidad no forma parte del Consejo Supremo, por lo que hasta ahora no han sido invitados a participar en las actividades previstas; sin embargo, sostuvo que están dispuestos a acompañar la lucha si así se les convoca.

<https://postdata.news/csi-silvano-aureoles-pasara-a-la-historia-como-asesino-de-las-comunidades-indigenas/>

El dirigente estatal de Morena, Jesús Mora González afirmó que el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, debe responder ante la justicia por los hechos ocurridos en Arantepacua, y sostuvo que existe confianza en que las autoridades concreten su captura.

Luego de que se diera a conocer que fueron giradas 16 órdenes de aprehensión relacionadas con este caso, señaló que Morena ha mantenido una postura constante para que las investigaciones continúen hasta sus últimas consecuencias. “Lo que hemos siempre expresado es que se continúe con esta investigación, que Silvano Aureoles, que está prófugo de la justicia, pague por lo que hizo”, declaró.

<https://postdata.news/morena-exige-que-silvano-aureoles-responda-ante-la-justicia-por-arantepakua/>

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de su dirigente estatal Guillermo Valencia Reyes, acusó directamente al gobierno estatal y a Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) de financiar y operar políticamente el conflicto en Arantepacua.

Durante su conferencia semanal, el líder priista sostuvo que las recientes exigencias de la comunidad indígena —que demandan la detención del exgobernador Silvano Aureoles Conejo— responden a intereses políticos impulsados desde el poder.

<https://changoonga.com/2026/03/31/michoacan-memo-valencia-acusa-a-morena-de-desestabilizacion-de-arantepakua/>

01 DE ABRIL DE 2026

El dirigente estatal del PRI, Guillermo Valencia Reyes, aseguró que tanto el doble homicidio de dos maestras en Lázaro Cárdenas como la reacción oficial ante el performance estudiantil del COBAEM en Contepec ponen en evidencia la incapacidad del gobierno estatal para prevenir la violencia, atender la salud mental y responder sin criminalizar expresiones juveniles y artísticas.

En rueda de prensa, el priista sostuvo que la tragedia ocurrida en Lázaro Cárdenas no puede desligarse de la falta de atención institucional en temas de prevención y seguridad escolar, al señalar que las autoridades reaccionaron solo después de que ocurrieron los hechos.

<https://postdata.news/guillermo-valencia-acusa-fracaso-del-gobierno-de-michoacan-en-seguridad/>

En el gobierno estatal de Michoacán se lavan las manos como 'Poncio Pilato', al no asumir su responsabilidad y echar culpas a pasadas administraciones en el desastre que tiene el mandatario Alfredo Ramírez Bedolla en materia de seguridad y prevención de la violencia en todos los niveles, advirtió el dirigente priista, Memo Valencia.

"Este gobierno hace lo mismo que hizo 'Poncio Pilato' para evadir la responsabilidad con su mujer. Se lavó las manos, y esos se están lavando las manos, les vale madre, son cínicos. Piensan que el poder es eterno, pero vivimos en una democracia, aquí no hay reyes", dijo.

<https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/gobierno-estatal-se-lava-las-manos-como-poncio-pilato-y-no-asume-responsabilidades-pri/>

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Michoacán, **Guillermo Valencia Reyes**, criticó la iniciativa del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** de promover ante el Congreso federal la reducción de la edad penal para que adolescentes que cometan delitos graves sean juzgados como adultos. Esta propuesta surge como respuesta directa al reciente asesinato de dos maestras en Lázaro Cárdenas, perpetrado por un menor de edad, un hecho que la dirigencia priista considera ha llevado al gobierno a recurrir a medidas extremas.

Valencia Reyes calificó la propuesta como una "*falacia de los abrazos al populismo penal*", señalando una incongruencia en la estrategia de seguridad del actual gobierno estatal. El líder del PRI argumentó que, si la estrategia preventiva, basada en el lema de "*abrazos, no balazos*", hubiera sido exitosa, no sería necesario recurrir a encarcelar a niños de por vida o con penas severas.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/pri-critica-el-populismo-penal-del-gobierno-y-morena>



SÍNTESIS EJECUTIVA



01 DE ABRIL DE 2026

Los gobiernos del Cártel de Morena y sus aliados han abandonado a las y los jóvenes de Michoacán y el país, al dejar de prevenir y atender las causas que los hacen presa fácil de la delincuencia.

Así lo afirmó Carlos Quintana Martínez, Presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN), quien lamentó que cada vez haya mas casos de adolescentes y jóvenes cometiendo delitos, algunos, de alto impacto.

<https://cbtelevision.com.mx/gobiernos-del-cartel-de-morena-abandonan-a-los-jovenes-de-mexico-pan-michoacan/>

Guadalupe Mora Chávez, hermano del fundador de los grupos de autodefensa en la región de Tierra Caliente, Hipólito Mora, **no descartó la posibilidad de contender por la presidencia municipal de Buenavista Tomatlán en la elección de 2027.**

El también jefe de tenencia de La Ruana reconoció que, **por ahora, no ha definido si buscará un cargo de elección popular ni bajo qué instituto político participaría.**

<https://changoonga.com/2026/03/31/michoacan-hermano-de-hipolito-mora-no-descarta-competir-por-la-alcaldia-de-buenavista/>

Con la reciente aprobación del Plan B de la Reforma Electoral en el Senado de la República, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) inició la revisión de distintos rubros operativos, particularmente aquellos relacionados con los cómputos de la votación.

Uno de los principales desafíos radica en el nuevo esquema que obliga a los órganos públicos locales electorales (OPLes) a comenzar el conteo de votos el mismo día de la elección, conforme arriban los paquetes electorales, lo que modifica sustancialmente la logística tradicional.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/entra-iem-en-fase-de-ajustes-computos-inmediatos-y-presion-presupuestal-tras-aval-del-plan-b/>

En Michoacán, autoridades electorales participaron en un foro enfocado en analizar los retos que enfrenta la población **LGBTIAQ+** para ejercer plenamente sus derechos político-electorales.

Durante el encuentro, organizado por Responde Diversidad A.C. y el **Instituto Electoral de Michoacán** (IEM), se generaron espacios de diálogo orientados a visibilizar problemáticas como la discriminación, la exclusión de espacios de toma de decisiones y distintas formas de violencia que limitan la participación en la vida pública.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/iem-impulsa-di%C3%A1logo-sobre-derechos-pol%C3%ADticos-de-diversidad-sexual>



SÍNTESIS EJECUTIVA



01 DE ABRIL DE 2026

MORELIA

Un total de cinco casos de adolescentes con conductas que implican riesgo inminente de violencia ha sido detectado en el último año, en Morelia, aseveró José Pablo Alarcón Olmedo, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

En entrevista efectuada en el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), este martes, Alarcón Olmedo explicó que se trata de adolescentes que han emitido mensajes sobre amenazas de bomba o de tiroteos, a través de WhatsApp o redes sociales.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/detecta-c4-morelia-envio-de-mensajes-amenazantes-de-5-adolescentes/>

Los robos a comercios en el **Centro Histórico de Morelia** han disminuido en comparación con el año pasado, particularmente en los casos en los que los delincuentes ingresan por la noche a los establecimientos.

En entrevista para esta casa editorial, el presidente de la **Asociación de Comerciantes y Vecinos del Centro Histórico** (Covechi), **Alfonso Guerrero Guadarrama**, informó que a inicios de 2025 se registraban entre tres y cuatro robos mensuales de este tipo, mientras que actualmente la cifra se ha reducido a entre uno y dos casos al mes.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/bajan-robos-a-negocios-en-el-centro-de-morelia-reportan-hasta-60-incidencias-al-mes>

Una granizada sorprendió la tarde de este martes a la capital michoacana, donde banquetas y avenidas quedaron cubiertas de blanco, generando escenas inusuales que atrajeron la atención de los transeúntes, quienes se detuvieron a tomar fotografías y video, e incluso algunos aprovecharon para jugar lanzándose pequeñas bolas de hielo. De acuerdo con el titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Morelia, Francisco Lara Medina, la lluvia comenzó alrededor de las 13:00 horas con intensidad ligera a moderada en distintas zonas, principalmente en el centro y poniente de la ciudad, donde también se reportó la caída de granizo.

<https://www.contramuro.com/granizada-cubre-de-blanco-morelia-pc-inicia-recorridos-de-supervision/>

La tarde de este miércoles se registró una fuerte granizada en las zonas centro, poniente y norte de Morelia, acompañada de lluvias de ligera a moderada intensidad. De acuerdo con el coordinador de Protección Civil municipal, Francisco Lara Medina, no se reportaron afectaciones mayores, salvo encharcamientos a nivel de banqueta en



SÍNTESIS EJECUTIVA

01 DE ABRIL DE 2026

vialidades como avenida Camelinas, avenida Madero, el primer cuadro de la ciudad, así como en la Poza Rica y avenida Benedito López.

<https://postdata.news/granizada-deja-encharcamientos-y-centro-de-morelia-tapizado-de-hielo/>

Comerciantes del Mercado Independencia manifestaron su inconformidad ante las condiciones en las que se encuentran sus espacios de trabajo, luego de las recientes lluvias que provocaron filtraciones e inundaciones dentro del área del estacionamiento. Laura Vieyra Salinas, una de las locatarias afectadas, señaló que el agua ingresó con fuerza al interior del inmueble, generando lo que describió como “cascadas” en los niveles inferiores del estacionamiento, donde varios comerciantes buscan reinstalarse.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2026/03/31/locatarios-del-mercado-independencia-sufren-afectaciones-por-fuertes-lluvias/>

El director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Ooapas), Adolfo Torres Ramírez, encabezó esta tarde un recorrido de supervisión en diversos puntos de la ciudad, con el objetivo de verificar los niveles de ríos y drenes, derivado de las lluvias registradas en la capital michoacana.

En este contexto, el organismo mantiene un monitoreo permanente de la infraestructura hidráulica, así como la operación activa de las estaciones meteorológicas, a fin de prevenir riesgos y garantizar una respuesta oportuna ante cualquier eventualidad.

<https://atiempo.mx/destacadas/adolfo-torres-supervisa-niveles-de-rios-y-drenes-ante-lluvias-en-morelia/>

SEGURIDAD

Momentos de tensión se vivieron en un camino rural que conduce a la comunidad de Las Anonas, luego de que elementos de la Guardia Civil y del Ejército Mexicano localizaran al menos cuatro artefactos explosivos improvisados durante recorridos de vigilancia en la zona.

El hallazgo ocurrió la tarde de este martes cuando las fuerzas de seguridad patrullaban un camino de terracería en este municipio de la región de Tierra Caliente. Durante el operativo, los agentes detectaron los dispositivos y procedieron de inmediato a acordonar el área para evitar el paso de civiles.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/aseguran-explosivos-en-camino-rural-de-apatzingan-michoacan-autoridades-investigacion-su-origen.htm>

01 DE ABRIL DE 2026

Un cadáver femenino fue encontrado totalmente calcinado dentro de una vieja caja seca de camioneta, en un asentamiento ubicado a un costado de la calle Oriente 4, en los límites de Atapaneo con Ciudad Industrial, en el municipio de Morelia. De acuerdo con autoridades policiales, el hallazgo lo realizaron unas personas durante la mañana de este martes y lo reportaron al número de emergencias 911. Al sitio acudieron patrulleros municipales y estatales, quienes, tras confirmar la situación, **delimitaron el perímetro.**

<https://changoonga.com/2026/03/31/michoacan-violento-localizan-cadaver-de-mujer-calcinado-en-caja-seca-de-camioneta-en-atapaneo/>

Como resultado de trabajos de vigilancia y prevención del delito llevados a cabo por la Policía Morelia, la Secretaría de la Defensa Nacional de México (SEDENA) y la Guardia Nacional, se logró detener a un hombre de 25 años, identificado como César "N", por posesión de sustancias ilícitas (cristal) en el Fraccionamiento Villas del Pedregal. Sobre el particular se informó que tras llevar a cabo trabajos de investigación, agentes de Policía Morelia lograron localizar al hombre en el ya mencionado fraccionamiento. Al observar a los oficiales, el sujeto intentó huir, pero fue detenido.

<https://www.noventagradados.com.mx/seguridad/detienen-a-sujeto-en-posesion-de-sustancias-ilicitas-en-morelia-michoacan.htm>

En el marco del operativo Paricutín del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, autoridades estatales y federales aseguraron a un hombre en posesión de droga sintética, durante un despliegue de prevención y vigilancia en este municipio. La acción fue realizada por elementos en coordinación con la DEFENSA y la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Apatzingán, cuando efectuaban recorridos en las inmediaciones de Buenavista Tomatlán.

<https://www.redmichoacan.com/2026/03/31/cayo-la-polla-es-detenido-con-droga-y-motocicleta-en-buenavista-durante-operativo-del-plan-michoacan/>

COLUMNAS

DE INTERÉS PÚBLICO

Coscorrón de Casa de Gobierno

Por Jaime López Martínez

“Alfredo Ramírez Bedolla decidió hacer uso de la facultad constitucional que tiene, de vetar disposiciones legales del Congreso del Estado. Echó mano de esa atribución para poner freno a la reforma con la que los diputados exentaban a los candidatos a cargos

01 DE ABRIL DE 2026

de elección popular, de que la Fiscalía de Justicia les extendiera una carta de no antecedentes penales como parte de los requisitos para que el Instituto Electoral de Michoacán les autorizara contender.

Lo advertimos en su momento: era una medida absurda la que tomaron los legisladores locales. Ese documento no reduce por completo el riesgo de que se cuelen como candidatos personas con graves antecedentes penales, pero al menos lo reduce parcialmente. Pero lo más delicado era la señal enviada por los diputados, relacionada con una peligrosa laxitud con respecto a quienes quieren asumir el poder.

Que un narco quiera ser alcalde o diputado, no se va a limitar cien por ciento con dicho documento. Pero ni siquiera tenerlo, es tanto como avisar que cualquiera, literalmente cualquiera, tiene la puerta abierta para alguno de esos cargos. De por sí ya son varios los casos de ediles y de legisladores que llegaron con antecedentes conocidos de delinquentes, como para que ya de plano les abramos el portón de par en par. Ese era el sospechoso mensaje que habían enviado los diputados con su reforma.

Afortunadamente, el gobernador ha decidido frenarla. Por donde se le vea, la medida es plausible. Es un coscorrón severo para su propia bancada, que impulsó la sospechosa reforma. No podemos atizarle más al fuego. Ya la imagen de narco país, y con estados como Michoacán como emblema, está lo que le sigue de arraigada. El veto bedollista no resuelve de fondo el problema, sin duda, pero era peor todavía no hacer nada y permitir que entrara en vigor tamaña estupidez legislativa. Lo que es, es.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/coscorrón-de-casa-de-gobierno/>

-

LOS SUSPIRANTES...

Las redes no votan

Por Nicolás Casimiro

“Si así fuera el hoy diputado plurinominal y dirigente estatal del PRI, **Guillermo Valencia Reyes**, sería alcalde de Morelia.

En el caso de la alianza entre los panistas y los alfonsistas en la capital michoacana llama la atención que existan personajes como el diputado federal del PAN, **David Cortés Mendoza**, que apuestan todo a su presencia en las redes sociales.

Tal es su interés, que en el último año ya se habría gastado casi 1 millón de pesos en pautas publicitarias.

Los que sí han entendido durante el último año, o más, que el trabajo de redes es complementario, y que lo fundamental es hacer trabajo territorial, son los otros aspirantes reales a la alcaldía de Morelia.

01 DE ABRIL DE 2026

Por ejemplo, el secretario del Ayuntamiento, **Yankel Benítez Silva**, alfonsista él, ya tiene años, tres administraciones para ser preciso, recorriendo las colonias de Morelia, últimamente muy arropado por gran parte del gabinete municipal.

También está el caso del director general del OOAPAS, **Adolfo Torres Ramírez**, del PAN, que además de su labor en redes y en medios masivos con su proyecto *“Apaguemos la Narcocultura”*, también ha hecho presencia en territorio con sus programas *“OOAPAS en tu Calle”* y *“Guardianes del Agua”*.

Y además, está el regidor del PAN y coordinador de regidores, **Hugo Servín Chávez**, quien tiene sus Casas de Acción Social y lleva más de cuatro años recorriendo las calles, colonias y localidades de Morelia con su Casa de Acción Social Móvil.

Por supuesto, en esta lista entra de forma automática la presidenta honoraria del DIF-Morelia, **Paola Delgadillo Hernández**, simplemente por la exposición mediática que le ha dado su desempeño al frente de la institución durante tres administraciones municipales.

Por eso llama la atención que uno de los aspirantes difunda encuestas donde supuestamente aparece muy arriba, lo que se explica porque en su mayoría son sondeos que se hacen a través de redes sociales o vía telefónica.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-las-redes-no-votan/>

-

ESLABÓN DEMOCRÁTICO

Revocación de mandato afecta a partidos políticos

Por Juan Adolfo Montiel Hernández

“Desde varios procesos electorales anteriores, nuestro sistema electoral ha establecido que en la boleta electoral deben presentarse por separado los emblemas de los partidos políticos, aun cuando existan coaliciones electorales. Esto significa que un mismo candidato o candidata puede estar respaldado por dos o más partidos políticos, incluso mediante figuras como las candidaturas comunes.

¿Por qué funciona de esta manera? Porque anteriormente se permitía un solo emblema de coalición en la boleta y el electorado marcaba únicamente esa opción, pero se desconocía el voto por partido político. Por ello, el cambio responde a la necesidad de que cada partido político pueda acreditar su votación de forma individual, esto es así porque en nuestro sistema electoral, los partidos deben alcanzar un porcentaje mínimo de votación para conservar su registro.

Si el voto se emitiera a través de un emblema conjunto, surgiría la pregunta sobre a quién corresponde ese voto entre los partidos coaligados. Al mantener la votación separada, el electorado puede marcar una sola opción partidista o incluso dos o más, siempre que correspondan al mismo candidato. En este último caso, el voto se

01 DE ABRIL DE 2026

distribuye entre los partidos. Si únicamente se marca uno, el voto cuenta exclusivamente para ese partido político.

Esta lógica permite conocer con precisión la votación de cada partido y determinar si alcanza el umbral necesario del 3 por ciento para mantener su registro, así como el acceso a prerrogativas como financiamiento público y tiempos en radio y televisión. En este contexto, incorporar la revocación de mandato del titular del Poder Ejecutivo Federal el mismo día de la elección podría generar distorsiones. Al permitir que la persona en el cargo participe en la defensa de su permanencia, se incentiva que el electorado concentre su voto en una sola opción partidista, incluso dentro de una coalición.

Esto afectaría directamente a los partidos aliados, que verían reducida su votación individual, con implicaciones en su registro y prerrogativas. Por ello, considero que fue buena decisión no realizar la revocación de mandato el mismo día de la jornada electoral, a fin de evitar intervención, injerencia o distorsión en la competencia política.”

<https://mimorelia.com/columna/revocaci%C3%B3n-de-mandato-afecta-a-partidos-pol%C3%ADticos>

-

EDITORIAL ACUEDUCTO

Michoacán: la pasión según el riesgo

“La geografía michoacana se fragmenta este 2026 entre el fervor de sus santuarios y el rigor de sus realidades. El gobierno estatal despliega una narrativa de paz apuntalada por ocho mil lentes digitales y dos mil efectivos, intentando blindar una fe que, año con año, debe sortear los nubarrones de una inseguridad que no conoce de treguas ni de procesiones.

El mapa del operativo se concentra en siete puntos neurálgicos, desde los espejos de agua en Pátzcuaro hasta el misticismo de Tzintzuntzan. Sin embargo, la vigilancia reforzada en la zona lacustre contrasta con la fragilidad de un Uruapan que, a pesar de su histórico Tianguis Artesanal, sigue figurando en las bitácoras de violencia que la retórica oficialista intenta, sin éxito, matizar.

Desde el exterior, la mirada es implacable: el Departamento de Estado de la Unión Americana sostiene su veredicto de «No Viajar» sobre gran parte del territorio. Es un estigma que pesa más que cualquier campaña de promoción turística, recordándonos que la soberanía de nuestras carreteras sigue bajo el escrutinio de organismos que ven, donde nosotros vemos tradición, un escenario de riesgo sistémico.

La recomendación de transitar únicamente por la Autopista Federal 15D es, en el fondo, una confesión de impotencia institucional. Se sugiere al viajero que el Estado

01 DE ABRIL DE 2026

solo existe en el asfalto de cuota y bajo la luz del sol, abandonando las rutas secundarias y las brechas de Tierra Caliente a un dominio fáctico donde el derecho al libre tránsito es una concesión del crimen.

Zamora, Cotija y los municipios del Occidente permanecen como heridas abiertas en el mapa del Bajío michoacano. Allí, los retenes ilegales y la sombra del secuestro dictan una ley distinta a la de los tribunales, obligando a los visitantes a extremar precauciones en zonas donde la ausencia de autoridad ha dejado de ser noticia para convertirse en una dolorosa costumbre.

La política de seguridad para esta Semana Santa parece más una estrategia de contención que una solución de fondo. Se ofrece una paz bajo condiciones: no conduzca de noche, no se desvíe del mapa oficial, no confíe en la sombra; es una libertad vigilada que evidencia cómo la delincuencia organizada ha logrado acotar, incluso, el espacio del recogimiento espiritual.

El cierre de este periodo litúrgico dejará, seguramente, cifras alegres en las arcas del turismo, pero la deuda social seguirá intacta. Michoacán no merece una seguridad de escaparate que solo brilla mientras duran las vacaciones, sino una estructura de justicia que devuelva la tranquilidad a cada rincón del estado, más allá de la pirotecnia y el discurso de temporada.”

<https://acueductoonline.com/editorial-michoacan-la-pasion-segun-el-riesgo/>

-

REVOLUCIÓN INSTITUCIONAL

Michoacán: primer lugar en magnicidios y en censura

Por Dip. Guillermo Valencia Reyes

“Hubo algo profundamente revelador en lo que ocurrió esta semana en el Colegio de Bachilleres de Michoacán plantel Contepec. En el marco de sus Jornadas Culturales, un grupo de jóvenes presentó una actuación que, con la fuerza propia del arte y de la juventud, convirtió en denuncia pública lo que el gobierno estatal preferiría mantener en silencio: la cadena de homicidios de presidentes municipales que ha ensangrentado a Michoacán durante la actual administración del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

La respuesta del director general del COBAEM fue, en sí misma, una confesión. El primer día emitió un comunicado, invalidando el performance de los jóvenes e incluso, descalificándolos de la competencia, en torpe deslinde. Enseguida, circuló entre maestros y directivos del plantel una circular que les recordaba las disposiciones del Código Penal del Estado de Michoacán. Lean bien lo que acaban de leer: ante una denuncia artística de jóvenes estudiantes sobre la violencia que consume a sus comunidades, la autoridad educativa respondió con una amenaza mal

01 DE ABRIL DE 2026

velada hacia los docentes. En lugar de escuchar, intimidaron. En lugar de acompañar, amedrentaron.

Cuando un gobierno recurre al Código Penal como respuesta al arte juvenil, lo que revela es su propia incapacidad para enfrentar la verdad que ese arte enuncia. La circular dirigida a los maestros es la evidencia más clara de que las autoridades estatales entienden la denuncia, la reconocen y, precisamente por eso, intentan apagarla.

Por si fuera poco, el gobernador, asediado ante los medios, aseveró que caerá sobre el maestro y la directora del plantel un “cese fulminante” por ser “anticultura” (sic) y hacer “apología de la violencia”. En el laberinto del autoritarismo resulta más viable atropellar derechos laborales que brindar atención socioemocional a las víctimas de estrés postraumático por la exposición a homicidios.

Pero la realidad que esos jóvenes pusieron sobre el escenario es inocultable. Durante la presente administración estatal, siete presidentes municipales de Michoacán han sido asesinados. Y ese número coloca a Michoacán en el primer lugar nacional en magnicidios de autoridades locales en este periodo de gobierno. Primer lugar en una estadística que debería avergonzar profundamente a quienes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad pública en la entidad.

Los nombres y las fechas importan, porque cada uno representa una comunidad abandonada, una familia destrozada y una institución municipal herida de muerte. Enrique Velázquez Orozco, presidente municipal priísta de Contepec, el mismo municipio donde los jóvenes alzaron la voz, fue asesinado el 7 de febrero de 2022. César Arturo Valencia Caballero, de Aguililla, cayó el 10 de marzo de ese mismo año. Guillermo Torres Rojas, de Churumuco, fue asesinado el 30 de marzo de 2024. Yolanda Sánchez Figueroa, de Cotija, fue atacada por un comando armado el 13 de junio de 2024. Salvador Bastida García, de Tacámbaro, recibió disparos el 5 de junio de 2025. Marta Laura Mendoza Mendoza, de Tepalcatepec, fue asesinada el 17 de junio de 2025. Y el más reciente: Carlos Alberto Manzo Rodríguez, presidente municipal de Uruapan, quien cayó el 1 de noviembre de 2025. El gobernador Ramírez Bedolla fue abucheado en la funeraria y tuvo que retirarse en menos de cinco minutos. En suma, las siete muertes de presidentes municipales elegidos por la ciudadanía ocurrieron en los municipios, allá donde la violencia se vive de manera más cruda, cotidiana y letal. Eso es lo que las autoridades estatales deben comprender de una vez: la violencia en Michoacán tiene nombre de pueblo, de cabecera municipal, de palacio ejidal o de plaza pública. Ante la violencia, los alcaldes son, en muchos casos, los últimos y únicos escudos que quedan entre las comunidades y el crimen organizado. Por eso resulta doblemente indignante que, en lugar de honrar la memoria de esos servidores públicos caídos y de asumir la responsabilidad política que su muerte impone, el gobierno del estado haya decidido perseguir a los maestros de un plantel donde los jóvenes se atrevieron a recordar lo que el poder quisiera olvidar. La circular

01 DE ABRIL DE 2026

del Código Penal dirigida a educadores es un acto de cobardía institucional y un intento de censura que la sociedad michoacana debe rechazar con firmeza. En caso de despedirlos, se perpetrará un abuso de autoridad que los llevará a tribunales. Desde el Partido Revolucionario Institucional en Michoacán, afirmamos que los jóvenes de COBAEM Contepec ejercieron su derecho a la expresión con valentía y con conciencia cívica. Los maestros y directivos que acompañaron esa jornada cultural cumplieron con su vocación formadora. Y las autoridades que respondieron con intimidación en lugar de reflexión se colocaron, ellas solas, del lado equivocado de la historia.

El gobierno estatal tiene una deuda impostergable con los municipios de Michoacán. Esa deuda se llama seguridad, se llama justicia, se llama acompañamiento real a los presidentes municipales que hoy gobiernan en condiciones de extrema vulnerabilidad. Exigimos que el gobierno del gobernador Ramírez Bedolla retire de inmediato cualquier señalamiento o amenaza hacia los docentes y directivos del plantel Contepec. Exigimos que se dé una respuesta pública, clara y verificable sobre el estado actual de las investigaciones por el homicidio de cada uno de los siete alcaldes asesinados. Exigimos que la Secretaría de Educación en el Estado garantice que las jornadas culturales de los bachilleres y, por extensión, todas las escuelas michoacanas sean espacios seguros y libres de represalia institucional alguna. La oposición priista en Michoacán se mantendrá firme en la defensa de las víctimas, de sus familias, de sus comunidades y, de todos aquellos que, como los jóvenes de Contepec, decidan alzar la voz frente a la impunidad. Porque hay una verdad que ninguna circular del Código Penal puede borrar: Michoacán merece un gobierno que proteja a su gente y desde el PRI seguiremos siendo la voz de quienes han sido silenciados por la violencia y la omisión.”

<https://mimorelia.com/columna/michoac%C3%A1n-primer-lugar-en-magnicidios-y-en-censura>